

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGL & ASOCIADOS ASESORIA Y SERVICIO EN INGENIERIA Y SEGURIDAD AGIN S.A.,
CELEBRADA EL 20-ABRIL-2019**

En la ciudad de Manta a los veinte días de abril del dos mil diecinueve, a las seis horas en la oficina ubicada en Calle 16 y Av.23 , Edificio esquinero, se reúnen los señores accionistas de la compañía AGL & ASOCIADOS S.A., contando con la asistencia de su accionista Señor Ángel Eduardo Duran Bermúdez, propietaria de cuatrocientas acciones; y la asistencia de su accionista el Señor Luis Enrique Burgos Piguave, propietario de cuatrocientas acciones; Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Luis Enrique Burgos Piguave, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor: Ángel Eduardo Duran Bermúdez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, el señor: Ángel Eduardo Duran Bermúdez,, constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía , esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

Orden de día

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia sobre la situación general de la compañía.
2. Aprobar los Estados Financieros 2018

PRIMER PUNTO:

El señor: Ángel Eduardo Duran Bermúdez, toma la palabra y da lectura a su Informe de Gerencia, el cual se adjunta en el expediente de la presente acta. El informe es aprobado por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO:

El señor: Ángel Eduardo Duran Bermúdez, presenta los Estados Financieros correspondientes al 2018, los cuales son aprobados por los accionistas.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
2. Convocatoria enviada a los accionistas.
3. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
4. Copia del Informe de Gerencia y de los Estados Financieros

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las once horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

Para constancia firman por triplicad

Manta, 20 de ABRIL del 2019



Ing. Ángel Eduardo Duran Bermúdez
GERENTE

Ing. Luis Enrique Burgos Piguave
PRESIDENTE